

TRAMITE PARA EL PERMISO DE LA VENTA Y/O CONSUMO DE ALCOHOL

- 1.- SE LLENA UNA PRESOLICITUD (TRAMITE INTERNO DE LA DIRECCION)
- 2.- SE REALIZA LA INSPECCION DEBIDA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE ALCOHOLES CON BASE AL RESULTADO DE LA INSPECCION:
SI SE CONSIDERA FACTIBLE SE LE DA A LA PERSONA FISICA O MORAL LOS REQUISITOS QUE SON:
A).- REALIZAR EL TRAMITE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO SEGÚN EL GIRO SOLICITADO.
ESTE TRAMITE SE REALIZA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
B).- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL
C).- CREDENCIAL DE ELECTOR (COPIA)
D).- COMPROBANTE DE DOMICILIO (COPIA)
E).- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
F).- CONSTITUTIVA (COPIA) EN CASO DE SER PERSONA MORAL
G).- IMPUESTO PREDIAL RECIENTE (COPIA)
H).- 4 FOTOGRAFIAS
* SI SE CONSIDERA COMO NO FACTIBLE (NO CUMPLE CON EL REGLAMENTO)
NO SE PODRA EXTENDER UN PERMISO PARA LA VENTA Y/O CONSUMO DE ALCOHOL EN EL DOMICILIO SOLICITADO.

TRAMITE PARA PERMISO DE JUEGOS MECANICOS Y CIRCOS

- 1.- SE ENTREGA LA DIRECCION DE COMERCIO CON 10 DIAS DE ANTICIPACION LA SIGUIENTE PAPELERIA:
A).- ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE COMERCIO DONDE SOLICITA EL PERMISO PARA LA INSTALACION DE JUEGOS MECANICOS Y CIRCOS.
B).- CROQUIS DE LA UBICACIÓN
C).- CREDENCIAL DE ELECTOR (COPIA)
E).- CARTA DEL JUEZ AUXILIAR
F).- FIRMA DE 15 VECINOS
G) POLIZA DE SEGURO.

TRAMITE PARA PERMISO DE DEGUSTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

- 1.- SE LE SOLICITA UN ESCRITO DE LA AGENCIA QUE PROMOCIONA EL PRODUCTO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE COMERCIO, EL CUAL DEBE DE CONTENER:
A).- NOMBRE DEL PRODUCTO A DEGUSTAR, GRADOS DE ALCOHOL Y CONTENIDO EN ML.
B).- FECHA Y HORARIO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA DEGUSTACION
C).- PERMISO PARA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE LA TIENDA
- 2.- COPIA DEL PERMISO PARA LA VENTA /O CONSUMO DE ALCOHOL DE LA TIENDA EN LA QUE SE VA A REALIZAR LA DEGUSTACION.

TRAMITE PARA LA VENTA EN VIA PUBLICA

- 1.- SE LLENA EN LA DIRECCION DE COMERCIO UNA SOLICITUD
- 2.- SE ENTREGA UN CROQUIS DE LA UBICACIÓN SOLICITADA
SE INSPECCIONA EL LUGAR CON BASE AL REGLAMENTO PARA LA VENTA EN VIA PUBLICA
- 3.- SE CHECA EL RESULTADO DOS DIAS DESPUES EN LA DIRECCION DE COMERCIO
SI SE CONSIDERA FACTIBLE SE LE ENTREGA LA HOJA DE REQUISITOS QUE SON:
A).- ESCRITO DIRIJIDO AL DIRECTOR DE COMERCIO DONDE SOLICITA EL PERMISO
B).- COMPROBANTE DE DOMICILIO (COPIA)
C).- CREDENCIAL DE ELECTOR (COPIA)
D).- 2 FOTOGRAFIAS
E).- FIRMA DE VECINOS
F).- CARTA DE EMPRESA O DUEÑO DE TERRENO (SEGÚN SEA EL CASO)

TRAMITE PARA PERMISO PROVISIONALES

1.- ENTREGAR EN LA DIRECCION DE COMERCIO UN ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE COMERCIO (SALVADOR RODRIGUEZ HERRERA) ESPECIFICANDO PARA QUE SE SOLICITA EL PERMISO, LOS DIAS QUE SA VAN A LABORAR Y EL HORARIO.

2.- SE ENTREGA UN CROQUIS EN LA DIRECCION ESPECIFICANDO LA UBICACIÓN EXACATA DE DONDE SE DESEA LABORAR.

SE REALIZA LA INSPECCION DEBIDA Y EL RESULTADO SE ENTREGA EN 2 DIAS DE RESULTAR POSITIVO SE LE ENTREGAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

A).- SE LLENA EN LA DIRECCION DE COMERCIO UNA SOLICITUD

B).- COMPROBANTE DE DOMICILIO (COPIA)

C).- CREDENCIAL DE ELECTOR (COPIA)

D).- 2 FOTOGRAFIAS

E).- FIRMA DE VECINOS O CARTA DEL DUEÑO DE LA PROPIEDAD (SEGÚN SEA EL CASO).

Fecha de Actualización: 5 de JULIO de 2010
Area Responsable: Secretaria de Ayuntamiento
C.P. José Antonio Quiroga Chapa
Secretario de Ayuntamiento